MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 21 de junio de 2012

Señores
EDDA INGENIERIA
Corrales 236 e/ Iturbe
Teléfono: 370 303
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Construcción de Empedrado"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 91.400.000** (guaraníes noventa y un millones cuatrocientos mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1091/11 de fecha veinte y uno de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 06/12.

El oferente adjudicado deberá pasar en un plazo de 48 hs. para la firma del Contrato de Adjudicación, en el local de la Municipalidad de Itá.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

EDDA INGENIERIA
21/06/2012

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 21 de junio de 2012

Señores
AE CONSTRUCCIONES
Calle República de Italia
Teléfono: 0982-947.247
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Empedrado"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDDA INGENIERÍA**, del Sr. Edgar Damián Dávalos Ayala, la suma total de **Gs. 91.400.000** (guaraníes noventa y un millones cuatrocientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1091/12 de fecha veinte y uno de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 06/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Amado Enciso
21 - 06 - 2012.
Recibido

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 21 de junio de 2012

Señores
SAN LUIS CONSTRUCCIONES
Tte. Candia 1016
Teléfono: 0982 – 250 251
Itá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Construcción de Empedrado"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **EDDA INGENIERÍA**, del Sr. Edgar Damián Dávalos Ayala, la suma total de **Gs. 91.400.000** (guaraníes noventa y un millones cuatrocientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1091/12 de fecha veinte y uno de junio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 06/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CÉSAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

21-06-12
12:10 hs.